



# LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y CHINA: ¿UNA NUEVA ERA?

## Relations between Spain and China: A New Era?

**Xulio Ríos**

Observatorio de la Política China

[www.politica-china.org](http://www.politica-china.org)

E-mail: [xulio.rios@hotmail.com](mailto:xulio.rios@hotmail.com)



Autor

Una alianza estratégica integral define hoy el marco general de las relaciones España-China. En la Unión Europea, España ejerce como uno de los países más cercanos a China. La elevada sintonía política no ha servido de mucho para profundizar los intercambios económicos y comerciales, si bien han mejorado en los últimos años a pesar de persistir un déficit crónico. El mutuo desconocimiento se va disipando a la par que se afianzan las relaciones educativas y culturales. Con la Iniciativa de la Franja y la Ruta, España y China tienen la oportunidad de iniciar una nueva era en su relación bilateral.



Resumen

*An Comprehensive Strategic Alliance today defines the general framework of Spain-China relations. In the European Union, Spain is one of the closest countries to China. The high political harmony has not served much to deepen economic and trade exchanges, although they have improved in recent years despite the persistence of a chronic deficit. The mutual ignorance is disappearing at the same time that the educational and cultural relations are strengthened. With the One Belt One Road, Spain and China have the opportunity to start a new era in their bilateral relationship.*



Abstract

China; España; alianza estratégica integral; déficit comercial; iniciativa de la franja y la ruta.

*China; Spain; comprehensive strategic alliance; trade deficit; one belt one road.*



Key words

Recibido: 05-10-2018. Aceptado: 05-06-2019



Fechas

Las relaciones entre el Reino de España y la República Popular China han cumplido 45 años, pero los vínculos históricos de ambas realidades político-territoriales se remontan a los contactos establecidos a través de la antigua ruta marítima de la seda. Contemporáneamente, la relación ha cobrado un creciente dinamismo que se ve reflejado tanto en la formalización de una alianza estratégica integral de la que en 2020 se cumplirán tres lustros como en el incremento del volumen del comercio bilateral y de las inversiones y en la fluidez alcanzada por los intercambios culturales, sociales y educativos. Vistos los síntomas de cierto agotamiento del marco actual, la iniciativa de la franja y la ruta que China impulsa desde 2013 traza un horizonte de redefinición de la relación bilateral.

## 1. Antecedentes sumarios

Las relaciones entre China y España cabe remontarlas al periodo previo de los grandes descubrimientos del siglo XV (Zhang, 2013; Folch, 2013; Lyu, 2018). Más tarde se afianzó a través de los intercambios con Filipinas y en el siglo XVII los españoles conquistaron Taiwán (la bautizada como isla Formosa por los portugueses), de donde serían expulsados por los holandeses en 1642. La acción de los misioneros, la importancia del comercio con el Galeón de Manila, la utilización de monedas de plata españolas en China que perdura en el tiempo hasta 1948 y los contactos con los españoles de Cuba por parte de los culis, son factores a destacar en la vertebración de las relaciones entre España y China (Palacios, 2013).

Tras la proclamación de la República de China (1912), en 1928 ambos países firmaron un tratado de amistad y comercio que mantendría su vigencia hasta 1953. Los convulsos años treinta se saldaron, entre otros, con la participación de decenas de comunistas chinos en las Brigadas Internacionales al lado de la República y el reconocimiento por parte del general Franco del Gobierno títere de Manchukuo (Hwei-Ru Tsou & Len Tsou, 2013). Al finalizar la guerra civil española, la República de China y el Gobierno franquista no se reconocieron diplomáticamente hasta 1941. Tras la proclamación de la República Popular China (1949), la guerra fría y el mundo bipolar alimentaron el anticomunismo de Madrid y Taipéi, a donde se trasladaría el derrotado Gobierno de la República de China, suscribiendo diferentes tratados reguladores de sus relaciones en diversos planos a lo largo de los años 50 (Borao, 2017). La República de China apoyó el ingreso de España en Naciones Unidas en 1955, previa normalización de las relaciones de Franco con los EE. UU. de Eisenhower, quien lograría a cambio la cesión de bases militares en territorio español.

Hasta los años setenta, las relaciones entre ambas dictaduras, la de Franco y la de Chiang Kai-shek, fueron estrechas y amistosas. Los cambios en el escenario internacional, con el agravamiento de las tensiones sino-soviéticas y el acercamiento sinoestadounidense, propiciaron el acercamiento entre Madrid y Beijing que se formalizaría en 1973 con el intercambio de embajadas. Dejando a un lado a la República de China, España se abstendría en 1971 al votarse en la ONU la propuesta albanesa de sustituirla en la organización por la República Popular China. En el comunicado conjunto de ambos Gobiernos que pondría fin al recíproco ostracismo, España reconoció el principio de Una sola China (Zhang, 2013).

## 2. La confianza política

La República Popular China y España establecieron relaciones diplomáticas el 9 de marzo de 1973 (Herrera, 2014; Moreno, 2016). Los embajadores Pedro Cortina y Huang Chen sentaron

*Al finalizar la guerra civil española, la República de China y el Gobierno franquista no se reconocieron diplomáticamente hasta 1941*

las bases para un avance coordinado de las relaciones entre los dos países. Con sus salvedades, desde el punto de vista cronológico y político cabe hacer mención de un cierto paralelismo entre la evolución seguida por España tras la muerte de Franco (1975) y la de China tras la muerte de Mao Zedong (1976).

La transición democrática en España tras décadas de dictadura y la reforma y apertura en China que ponían fin al maoísmo, ambos procesos resultado de una voluntad que tanto conjugaba afán de transformación como búsqueda de una nueva concepción de la estabilidad, originaron una corriente de simpatía recíproca que facilitó la relación bilateral.

Así, la confianza política mutua se reveló como una constante que se ha consolidado entre ambas partes. Esta buena sintonía institucional no ha sufrido con la alternancia partidaria, fenómeno infrecuente en la política española dado el perfil usualmente asilvestrado del debate político (Ríos, 2013). Este hecho es muy apreciado por China, que ha logrado tejer una red de relaciones con las principales fuerzas políticas, aunque con la destacada excepción de los movimientos nacionalistas de las tres nacionalidades históricas.

Si España goza de buen predicamento general entre las autoridades chinas ello se debe, en primer lugar, a una cuidada actitud de su diplomacia respecto a los asuntos sensibles de la política interna del país asiático relacionados con la problemática de la integridad territorial (Tíbet o Xinjiang), los derechos humanos o en el asunto de Taiwán, manifestando siempre un escrupuloso respeto de sus “intereses centrales”. España, además, sin desmarcarse, pero a menudo exhibiendo un perfil matizado en relación a sus socios europeos, comparte con China puntos de vista similares respecto a importantes asuntos internacionales y regionales.

A lo largo de los años, esto ha permitido que España sea reiteradamente calificada por China como su “mejor socio en Europa”, es decir, uno de los socios más fiables y seguros (Bregolat, 2013). Dicha aseveración es inseparable de la actitud mantenida por Madrid en asuntos de gran importancia para China. Citaremos tres concretos: la crisis de Tiananmen en 1989, el levantamiento del embargo de armas que le siguió y el reconocimiento como economía de mercado.

Durante los graves sucesos de Tiananmen, por ejemplo, España mantuvo una política moderada oponiéndose a la adopción de sanciones duras que pudieran derivar en el aislamiento de China y la derrota del reformismo interno. Entonces al frente de la presidencia semestral de la Unión Europea, España defendió ante sus socios la idea de que la evolución positiva de China se facilitaría más con políticas flexibles e integradoras que con medidas de respuesta éticamente comprensibles, pero políticamente estériles. Mayoritariamente, Bruselas siguió la pauta marcada por Washington. A finales de 1990, el entonces ministro español de Asuntos Exteriores, Fernández Ordoñez, se convirtió en el primer alto diplomático de la UE en visitar China. Beijing agradecería siempre el gesto y la actitud españolas.

Otro tanto ocurrió con el levantamiento del embargo a la venta de armas, una de las sanciones adoptadas en 1989 y que continúa vigente hoy día. Francia y Alemania fueron los primeros Estados europeos que ya en 2003 propusieron, por anacrónico, la suspensión de dicho embargo. Italia y España apoyaron la propuesta y más tarde también lo hicieron Reino Unido, Holanda y Finlandia. Finalmente, no salió adelante. Durante la presidencia de turno de la UE en 2010, España lo intentó de nuevo, pero EE. UU. abortó el proceso (Higueras, 2015).

Durante años, especialmente tras el ingreso en la OMC (2001), China movilizó su diplomacia para lograr el reconocimiento como economía de mercado. Dentro de la UE, España debió su-

*Durante los graves sucesos de Tiananmen, España mantuvo una política moderada oponiéndose a la adopción de sanciones duras que pudieran derivar en el aislamiento de China y la derrota del reformismo interno*

marse al consenso mayoritario de sus socios, pero no vería con malos ojos una aceptación en tal sentido. Igualmente, cabe señalar que la actitud española respecto a las cautelas recientes que se vienen manifestando en algunos países a propósito de las hipotéticas segundas intenciones de las inversiones chinas, no tienen aquí, al menos de momento, el mismo eco.

Los contactos al más alto nivel entre las autoridades españolas y chinas se desarrollaron con relativa frecuencia en los años 80 y 90 (Herrera, 2014). Desde el primer Plan Marco Asia-Pacífico (2000-2004), seguido de los planes Asia-Pacífico (2005-2008 y 2008-2012), a la actual *Una Visión Estratégica para España en Asia 2018-2022* (accesible en: [http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/2018\\_02 ESTRATEGIA%20ASIA.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/2018_02 ESTRATEGIA%20ASIA.pdf)), China asoma como un referente indiscutible de la diplomacia española. En el ámbito de la diplomacia pública, desde 2003 funciona el Foro España-China, como un marco de encuentro interdisciplinar con el objetivo de intensificar las relaciones y acercar las sociedades civiles respectivas. En 2005, con el intercambio de visitas entre los presidentes Zapatero y Hu Jintao, se transmitió un mensaje simbólico que reflejaba la voluntad mutua de dar un nuevo impulso a las relaciones entre ambos países.

La cristalización de ese “vínculo especial” desarrollado por España en relación a China se materializó con el establecimiento de una alianza estratégica integral (Higueras, 2015). Desde 1993, China venía impulsando el concepto de las “relaciones estratégicas”, una denominación que sugiere la conformación de relaciones de asociación con países terceros con los que desea mantener una relación cooperativa y de largo plazo (Daniel, 2006). En su contenido cabe advertir un intento de auspiciar una forma de alianza distinta a las tradicionales, siendo la economía la que adquiere un rol de primer orden para contribuir a reforzar los intereses generales mutuos. Así pues, las asociaciones estratégicas tenían por objetivo concentrar la atención en la gestión de los intereses económicos de los países suscribientes con una separación taxativa respecto a otros ámbitos, especialmente los militares. A mayores, tanto se podían establecer con Estados como con organizaciones internacionales. Brasil fue el primer país con el que China estableció este tipo de asociacionismo estratégico.

Cuando ya entonces se hablaba de la “amenaza china”, una intención suplementaria consistía en neutralizar uno a uno a los hipotéticos competidores o rivales ofreciendo una fórmula que primaba la idea de sumar voluntades cooperativas. Esa alianza alejaba la idea de la confrontación y ayudaba a la estrategia económica global de China operando una mejora sustancial de su imagen internacional. Por otra parte, un énfasis similar se advertía en la retórica de que tales alianzas no se establecían contra un tercer país, sino para gestionar la relación bilateral con la perspectiva de lograr el bien común.

China estableció con la UE una asociación estratégica integral (AEI) en 2003. En ella se incluyeron varias dimensiones, desde la política y la cultura a la tecnología y, por supuesto, la economía. Ese marco trazaba una visión de conjunto de la relación bilateral apostando por la estabilidad y el reconocimiento de la pluralidad.

La asociación estratégica sinoespañola se firmó en noviembre de 2005 durante la visita de Hu Jintao. España quedaba a la par que Francia, Italia, Alemania o Reino Unido (quienes la habían suscrito el año anterior), aunque el nivel de nuestros intercambios económicos era sensiblemente inferior al de nuestros socios. Cuando España formalizó con China esta relación pasó a formar parte de un club de países elegidos. La decisión china de incluir a España en este club respondía a la buena sintonía política existente pese a que era el orden económico el que principalmente le aportaba sustancia en el caso de otros socios.

*China estableció con la UE una asociación estratégica integral en 2003, en la que se incluía aspectos como política, economía, tecnología, cultura...*

Casi tres lustros después, la fórmula de la AEI parece haber agotado su impulso. Por varias razones: en primer lugar, por la generalización de la propia figura por parte de China. Con varias decenas de países suscribientes, hoy ha dejado de ser exclusiva perdiendo entidad y significación. En segundo lugar, por la emergencia de ciertos conflictos en la relación bilateral, ajenos a la relación estrictamente gubernamental, pero que la han empañado y trastabillado. En tercer lugar, por la pérdida de peso e influencia de España en el marco global, ya hablemos de Europa o de América Latina, ámbitos geopolíticos en los que China ha terciado con otros socios preferentes (Ríos, 2013). El pragmatismo oriental no pasa por alto ese cambio en la situación de España, que a inicios del siglo XXI gozaba de una relevancia global mayor que hoy día.

Aunque España siguió gozando de la simpatía china por los hechos y actitudes citadas (y otros más como el papel de Juan Antonio Samaranch para facilitar el regreso de China al Comité Olímpico Internacional y, a la postre, la celebración de los Juegos Olímpicos de Beijing en 2008), ese marco establecido en 2005 no conoció un desarrollo que pudiéramos calificar de significativo quizá acaso por la rápida llegada de una crisis económica que pasó una elevada factura a la sociedad española. Para nuestras autoridades, China emergió entonces como una opción segura. De hecho, China es hoy el segundo país tenedor de deuda española, después de Francia (Soto, 2018).

Todo, no obstante, pareció torcerse cuando en 2014, la Audiencia Nacional emitió una orden de busca y captura contra el expresidente chino Jiang Zemin (quien había visitado España en 1996) por supuesto genocidio, torturas y delitos de lesa humanidad en Tíbet en los años 80-90. La orden involucraba a otros cuatro líderes chinos, incluido el exprimer ministro Li Peng. El caso se instruyó al amparo del principio de la jurisdicción universal que, desde 2005, permitía a la justicia española perseguir estos crímenes, siempre que el caso no estuviera siendo ya investigado por la justicia en el país concernido. Las órdenes causaron un profundo malestar en Beijing. El Gobierno reaccionó rápidamente promoviendo una reforma en marzo del mismo año que dejaba sin efecto las causas abiertas. Y, en septiembre de 2014, Rajoy pudo visitar China con una agenda bajo el brazo de marcado carácter económico.

### 3. La relación económica y comercial

China es el principal socio comercial y económico de España en Asia, así como el primer destino de las exportaciones españolas en la región. China es también en la actualidad el mayor socio comercial de España fuera de la UE y España, el sexto mayor socio comercial de China dentro del bloque comunitario.

Las exportaciones españolas a China en 1971 no pasaban de los 39 millones de pesetas. Las importaciones en cambio representaban entonces 137 millones de pesetas, casi cuatro veces más. El déficit de la balanza comercial es un dato crónico que persiste hasta hoy día. En 2017 superó los 19.000 millones de euros. En conjunto, el volumen del comercio bilateral pasó de los 12 millones de dólares de hace 45 años a los más de 30.940 millones de dólares en 2017, un récord histórico (Pérez, 2018).

Frente a otros países que fueron adquiriendo posiciones comerciales activas en China a medida que se afanzaba su apertura, un proceso facilitado por el objetivo del Gobierno de acelerar el desarrollo del país mediante la captación de inversiones extranjeras, España partió con desventaja; pese a ello, en los últimos años, si bien con altibajos, se han registrado mejoras progresivas.

*En 2014 la Audiencia Nacional emitió una orden de busca y captura contra el expresidente chino Jiang Zemin por supuesto genocidio, torturas y delitos de lesa humanidad en Tíbet en los años 80-90*

La presencia de la empresa española en China en las últimas décadas ha pasado por dos grandes etapas (Fanjul, 2013). La primera se inicia a principios de los años ochenta, cuando el rasgo más determinante fue el liderazgo de la administración, que arrastró a las empresas a un mercado desconocido y difícil, estableciendo importantes mecanismos de apoyo, en especial financieros (los créditos FAD). La segunda, con una frontera temporal poco definida pero en cualquier caso ubicada en el presente siglo, se caracteriza por una presencia más variada y sofisticada, reflejo de las transformaciones experimentadas por ambas economías en los lustros precedentes. En dicho marco, la trascendencia del factor administración fue perdiendo relevancia.

El liderazgo político-institucional fue clave para el arranque de los intercambios en una dimensión significativa. Igualmente desempeñaron un importante papel las visitas de alta relevancia política. Las del presidente del Gobierno Felipe González en 1985, que siguió a la de los reyes en 1978 (volverían en 1995) y la de 1993 rubricaron esa presencia de China en la agenda española y el respaldo institucional con que contarían las empresas dispuestas a aventurarse. Cabe reconocer que China estaba muy lejos para la mentalidad española y que ambos países eran dos grandes desconocidos entre sí.

Después de 1995 se registró una gran caída en las exportaciones a China y hubo que esperar siete años para que en 2002 las ventas recuperaran el nivel previo a aquel año. Dicha inflexión se debió en gran medida a los cambios operados en la normativa sobre el uso de los créditos FAD por parte de la OCDE, a los efectos de la crisis financiera del sudeste asiático y a cambios en la normativa china relacionados con la financiación gubernamental de proyectos.

A lo largo del periodo 2000-2009, China se convirtió en un socio comercial estratégico para España (Sánchez, 2011). No obstante, fue a partir de 2004 cuando las tasas de crecimiento del comercio bilateral se aceleraron visiblemente. Esta tendencia se paralizó en 2009 como consecuencia de la crisis económica. Con la excepción de tal año, el comercio entre España y China creció de forma continuada durante toda la década.

Para comprender dicha inflexión, cabe tener presente que la crisis económica se reflejó con fuerza en el comercio exterior de España en 2009 con una caída del 22,6% respecto al año anterior. Si en el año 2000, los intercambios ascendieron a 6,2 mil millones de euros, en 2008 se habían alcanzado los 23,7 mil millones de euros. En 2009, el decrecimiento del comercio de España con China fue del 27,3% respecto al año anterior. La cuota del comercio chino sobre el conjunto del español fue aumentando progresivamente: si en 2000 significaba el 2,1%, en 2008 alcanzaba el 5%, bajando al 4,7% al año siguiente. China, aún bajo la crisis, se convirtió en un mercado muy importante para España.

En cuanto a las tasas de cobertura, la correspondiente a China ha oscilado entre el 23 y el 13% (frente al 76 y 64% de la cobertura del comercio global español), lo cual revela una gran descompensación entre importaciones y exportaciones en el comercio con el gigante asiático (Sánchez, 2011). Es decir, tradicionalmente, la dinámica del comercio hispano chino responde principalmente al auge de las compras de España a China, lo cual dispara el déficit comercial. Si en 2000 ascendía a 3,9 mil millones de euros, en 2008 se había incrementado hasta llegar a los 18,2 mil millones de euros. Con la contracción de 2009, se redujo a 12,2 mil millones de euros. En 2015 equivalía a 15,4 millones de euros. En 2017 rondamos los 20.000 millones de euros.

Aunque en 2010 ya se aventuraba la superación de algunos de los efectos de la crisis y el ritmo de crecimiento era muy positivo, no sería hasta 2014 cuando el valor del comercio bilateral

*La dinámica del comercio hispano chino responde principalmente al auge de las compras de España a China, lo cual dispara el déficit comercial*

alcanzaría los 25.000 millones de euros, superando las cifras previas. Las importaciones españolas constituían entonces alrededor de las 4/5 partes del conjunto del comercio mutuo.

Las estadísticas chinas muestran que el volumen comercial bilateral ascendió en 2017 a 30.000 millones de dólares. Según los datos de las aduanas españolas, las exportaciones a China en el mismo año experimentaron un incremento del 30,9% respecto a 2016, superando ampliamente el aumento de las exportaciones chinas a España y señalando una tendencia al equilibrio largamente ansiada. En paralelo, el desarrollo del turismo o de los intercambios culturales y educativos afianzaron unos cimientos más equilibrados de las relaciones bilaterales.

En 2017, España vendió a China por un importe de 7.976 millones de dólares consolidándose como la séptima potencia exportadora de la UE hacia China (Pérez, 2018). El incremento fue del 28,3% respecto al año anterior, el mayor aumento desde 2010 y el tercer mayor incremento desde 1995. Ese ritmo de crecimiento, superior al de los países de nuestro entorno europeo (que fue del 16,85%), permite acortar distancias con nuestros principales socios continentales, de los que seguimos alejados en este aspecto. La responsabilidad de este elevado ritmo de las ventas a China debe atribuirse a determinados productos (cárnicos, metales, automóviles, agroalimentario, etc.) que han aprovechado el cambio de modelo de crecimiento en la economía china. El vino español tiene en China una cuota de mercado del 6,94% y el aceite de oliva del 78%, según datos correspondientes a 2017.

Hoy cerca de 2/3 partes de toda la exportación española a China las constituyen productos industriales y tecnología, entre los que destacan los equipos y componentes electrónicos e informáticos (Pérez, 2018). No siempre fue así y la imagen es otra. Hasta no hace mucho tiempo, gran parte de las exportaciones españolas a China poseían un bajo nivel de valor añadido (pieles, productos minerales, metales o carnes, entre otros). En la actualidad, unas 15.000 empresas españolas exportan a China (cifra superior a la que pueden exhibir países como Alemania, Italia o Reino Unido, aunque ello debe relacionarse con la estructura de nuestro tejido empresarial) y unas 600 más están implantadas en dicho país en sectores como la energía, automoción, servicios financieros, tecnología industrial, agroalimentario y bienes de consumo.

En cuanto a las importaciones procedentes de China, están muy condicionadas por la deslocalización de productos hoy en día esenciales como los teléfonos móviles, ordenadores, prendas de vestir y otros complementos, así como por un innumerable abanico de productos que se siguen produciendo en este país pese a la declarada voluntad de dejar de ser la fábrica del mundo. Las exportaciones chinas a España también han experimentado en los últimos años una notoria oscilación, entre los 14.457 millones de euros de 2009 hasta los 23.840 millones de euros en 2016 o los 25.661 millones de euros en 2017.

La transformación en la magnitud y contenidos del comercio bilateral es directa consecuencia de varios factores entre los que deben citarse el hecho de que el nivel de vida ha aumentado en China a medida que se ha ido conformando una potente clase media que vive una espiral de auge con la potenciación del consumo interno y el propósito gubernamental de duplicar los ingresos de la población en 2020 con respecto a 2010 para materializar la “sociedad acomodada”. La reciente evolución de las relaciones bilaterales a este nivel es el resultado de esa transformación económica del país asiático en los últimos años, de la “nueva normalidad” que apunta a la configuración de un modelo de desarrollo basado en la innovación, el consumo, los servicios, etc. Pero tampoco se puede ignorar que el sector privado también ha crecido de forma significativa o que las empresas chinas se han interna-

*En la actualidad  
cerca de 2/3  
partes de toda  
la exportación  
española a China  
las constituyen  
productos  
industriales y  
tecnología*

cionalizado a una velocidad de vértigo de modo que China, antes receptor, actúa hoy como un potente inversor exterior.

Mientras España ha debido transitar por una gravísima crisis en los últimos años, China, perseverando en su política de reforma y apertura e impulsando con decisión el cambio en su modelo de desarrollo, en los últimos lustros se ha convertido en uno de los centros de gravedad del mundo, la segunda mayor economía global, el primer exportador de mercancías y el segundo importador mundial (Ríos, 2016).

En suma, si las relaciones comerciales con China se han expandido en los últimos lustros, el principal motor de dicha evolución siguen siendo las importaciones españolas en un contexto marcado por la buena marcha de la actividad exportadora reflejada en un aumento paulatino desde 2012 de la cuota de España en las exportaciones mundiales. En 2017 fue del 1,81 por ciento, superior a nuestro peso en el PIB mundial (1,64 por ciento). Pese a esta dinámica, no se ha logrado corregir la asimetría comercial a favor de las compras españolas frente a las ventas en China. En este contexto de cambio, las exportaciones españolas han ido mejorando su tasa de cobertura y superando en crecimiento sistemáticamente a otras grandes economías europeas (Pérez, 2018).

Un dato novedoso importante son las cifras del turismo chino en España, que ha aumentado de forma muy notable en los últimos ejercicios, con incrementos anuales cercanos al 30 por ciento. En los últimos 20 años, el incremento anual del turismo chino fue superior al 17 por ciento y desde 2013 es el principal país del mundo emisor de turistas con una cifra que en 2016 alcanzó los 135 millones de viajeros. Pero de los turistas chinos que viajan al exterior solo el 0,5 por ciento elige España como destino. Hay por tanto un gran potencial de crecimiento (Zhang, 2018).

Asimismo, los flujos de personas hoy circulan en ambos sentidos. Unos 200.000 chinos están afincados en las principales ciudades españolas (Beltrán, 2013). La comunidad china asentada en España se ha diversificado y sofisticado, constituyendo un poderoso agente de dinamización de las relaciones bilaterales, azuzada por una segunda generación que ha crecido y estudiado en territorio español y más integrada en la sociedad. Muchos de ellos son asesores e intermediarios y actúan como elementos de apoyo para el fomento de los vínculos entre ambos países. En paralelo, la afluencia de profesionales españoles a China en virtud de la crisis económica, también se ha convertido en un instrumento de gran importancia para reforzar los vínculos económicos entre los dos países.

En el plano de las inversiones, la llegada de grandes empresas chinas a España es un fenómeno reciente, pero ha ido creciendo a gran velocidad. A pesar de ello, España no se encuentra entre los principales destinos de la inversión china en el mundo. En la actualidad, son cerca de un centenar las empresas chinas que operan en España con grupos como China Construction Bank, Dalian Wanda Group, Fosun, Bright Food, que se han sumado en los últimos años a Huawei, ZTE, Lenovo, Haier, Cosco, Air China o ICBC. A los inversores chinos les interesa el conocimiento tecnológico en sectores ligados a la energía, o la experiencia en el sector inmobiliario y hotelero, agroalimentario o infraestructuras, especialmente las portuarias. El interés por el mundo del fútbol resultó efímero y la adquisición de viviendas, de gran interés en un tiempo para ciudadanos chinos de clase media-alta, con la obtención del visado oro como señuelo, no ha crecido de forma sustancial. En 2015, solo un 0,52 por ciento de las compraventas de viviendas en España las hicieron personas de nacionalidad china (tanto residentes como no residentes).

El ICBC, el banco mayor del mundo por capitalización bursátil se implantó en España en 2011, primero en Madrid y después en Barcelona. También los principales bancos españoles han arribado a China.

*En materia de flujos de personas, unos 200.000 chinos están afincados en las principales ciudades españolas*



En cuanto a la inversión española en China, arroja un stock de 2.769 millones de euros en 2015, cifras que no reflejan del todo la realidad teniendo en cuenta que el Registro de Inversiones en el exterior no computa la reinversión de beneficios ni tampoco refleja el éxito de empresas como el caso de Inditex. La inversión española en China computada ha ido evolucionando a la baja con unos flujos de 548M€ en 2014, 247M€ en 2015, 125M€ en 2016 y 93M€ en 2017 (Pérez, 2018). La asignatura pendiente para la inversión española en China es la penetración en el sector servicios, donde los bancos, concesionarias, eléctricas o empresas de seguros no han podido acceder a oportunidad alguna a la espera de la reforma anunciada del mercado regulador.

Desde los años 80, España defiende la idea de la triangulación como una propuesta consistente en utilizar los especiales vínculos que la unen con América Latina para superar las debilidades que se presentan aun hoy en el desarrollo de los negocios y la inserción cultural en Asia-Pacífico, es decir, aprovechar la presencia histórica y el conocimiento del subcontinente americano para impulsar el recíproco entendimiento con China especialmente (Ríos, 2012). Algunas operaciones se han realizado de manera que China se conformó como fuente de financiación para la economía y la empresa españolas, con alianzas como la de Repsol y Sinopec para operar en Brasil. No obstante, el recorrido efectivo de la triangulación fue menor de lo esperado, en buena medida porque tanto China como los países de América Latina prefieren tratar directamente.

Previsiblemente, China seguirá experimentando un importante crecimiento en los próximos años aun a pesar de lo incierto de la guerra comercial con EE. UU. y las restricciones que algunos países oponen a sus operaciones en el exterior. España tiene en China una importante cantera para afianzar y equilibrar las relaciones comerciales, lo cual va a depender tanto de las capacidades endógenas para mantener la competitividad y mejorar la innovación como de la actitud china en relación a la apertura a los mercados exteriores. Para España, el desarrollo de una marca propia asociada a la calidad y los avances en la penetración del sector servicios serán claves en los próximos años.

*Para España, el desarrollo de una marca propia asociada a la calidad y los avances en la penetración del sector servicios serán claves en los próximos años*

#### 4. Las relaciones culturales y educativas

La decisión del Ministerio de Educación de China de incluir la enseñanza del idioma español en los cursos que se imparten en las escuelas de secundaria representa un salto cualitativo de gran importancia en la difusión de la lengua y cultura españolas (Conde, 2018). El español cuenta también en la evaluación para la prueba de acceso a la universidad, el *gaokao*. Este escenario abre una inmensa posibilidad de fomentar las relaciones educativas, correspondida con el creciente interés por el chino en España y generará una alta demanda de servicios, incluyendo profesores nativos, formación de profesores, consultoría educativa, desarrollo de materiales, etc. Este impulso de internacionalización del sistema educativo chino cabe complementarlo con otro plan para que sus universidades figuren entre las 200 primeras del mundo en los ránquines internacionales.

El número de estudiantes de español en China supera los 40.000, con una oferta privada a cada paso más pujante y a la que se debe sumar la labor del Instituto Cervantes (González, 2013). Cada curso se abren nuevos departamentos de español en universidades chinas. El español es un valor en alza y cabe imaginar un periodo de promisoria expansión.

Por otra parte, en España funcionan ocho Institutos Confucio y nueve Aulas Confucio que contribuyen junto a las Escuelas Oficiales de Idiomas y otras instituciones a difundir el idioma

chino. En 2012 se abrió en Madrid un Centro Cultural de China, uno de los primeros de su tipo en todo el mundo.

El nivel de conocimiento en España sobre China es insuficiente. El compromiso de medios públicos y privados con el fomento del pensamiento estratégico autóctono, que es indispensable, es también reducido. Es evidente que existe una mayor sensibilidad y comprensión de la importancia de China a todos los efectos y en todos los órdenes pero por el momento de ahí no se ha derivado un esfuerzo como el que sería necesario para dotarnos de capacidades que nos permitieran reducir la distancia histórica existente respecto a aquellos países de nuestro entorno que sí han invertido sistemáticamente en aumentar su conocimiento sobre China, lo cual les facilita un alto grado de concreción y penetración del que, en términos generales, carecemos. Y esto hoy día es indispensable para que nuestros decisores dispongan, como se señala en la "Visión 2018-2022", de un corpus de conocimientos, lecciones aprendidas y análisis adaptados a sus condiciones específicas que les permitan hacer elecciones correctas y obtener resultados muy positivos.

En España, los centros de estudios chinos y asiáticos, en general, son de reciente aparición (Ollé, 2013). Actualmente se imparten programas de estudios de Asia Oriental (grado, posgrado y especialización) en una decena de universidades que pueden facilitar a corto o medio plazo el conocimiento experto pero para ello deberán garantizar la continuidad.

Durante los últimos años, el sistema universitario español ha iniciado un camino de cierta normalización aunque con el lastre de una inexistente planificación seria y contradicciones en el proceso al albur de las tensiones generales que habitan en el mundo político-educativo hispano. Lo que desde los años 90 se centraba en lengua y cultura, ahora asomaba como un ejercicio de estudio más amplio y ambicioso. Las licenciaturas de segundo ciclo en Estudios de Asia Oriental con itinerarios centrados en China y con programas específicos dedicados a los estudios chinos abrían un horizonte positivo, aunque muy alejado aún de los pares de nuestro entorno.

En el ámbito de la sociedad civil y los *think tanks*, con una cultura que reconoce poco la importancia de la independencia del mundo académico e investigador, la debilidad es manifiesta, proliferando esfuerzos rayando con el voluntarismo, lo cual no es buena señal. Hay capital humano y proyectos pero seguimos careciendo de la sensibilidad institucional para imaginar objetivos de cierta ambición (Ríos, 2013).

Es importante igualmente reivindicar nuestro importante capital histórico. El jesuita español Diego de Pantoja, por ejemplo, de cuya muerte se cumplen ahora 400 años, fue una figura pionera del intercambio cultural entre España y China, quien efectuó una valiosa y exhaustiva reflexión sobre la sociedad china de su tiempo, logrando una cabal comprensión de la enorme distancia que separaba a Oriente y Occidente en importantes aspectos (Soto Artuñedo, 2018). Pero sigue siendo un perfecto desconocido tanto en un país como en otro.

## 5. La iniciativa de la franja y la ruta

El liderazgo chino promueve desde 2013 el ambicioso proyecto de revitalización actualizada de las viejas rutas de la seda, tanto en su versión terrestre como marítima (Lincot, 2016). En el marco de dicho proyecto, España, por su localización estratégica, la competitiva oferta de puertos y el desarrollo de infraestructuras terrestres como el corredor Mediterráneo, puede acercar China a los principales centros de distribución y consumo de Europa con un ahorro de tiempo

*Actualmente se imparten programas de estudios de Asia Oriental en una decena de universidades que pueden facilitar a corto o medio plazo el conocimiento experto*

y costes (Ríos, 2016). España puede afirmarse como un referente clave para conectar Asia y Europa con una oferta multimodal. El corredor Asia-Europa es el segundo del mundo y en los últimos años la creciente actividad de los puertos del Mediterráneo les ha permitido posicionarse por delante de sus principales competidores en la gestión de los millones de toneladas de mercancías que cada año se mueven en esta ruta.

El tren Yiwu-Madrid está en funcionamiento desde noviembre de 2014. Se trata del tren más largo del mundo (13.052 km). En su día, la iniciativa del tren se consideró como una vía idónea y alternativa para equilibrar la balanza comercial entre ambos países pero un primer balance apunta a que no ha servido para reducir el déficit comercial de España. Desde el punto de vista español, es el fiel reflejo de la realidad de las relaciones comerciales entre España y China dado que el volumen de lo que se importa desde España (esos 25.600 millones de euros en 2017) es mucho mayor que el de las exportaciones a China (los 6.250 millones de euros en 2017). A 31 de mayo de 2018, había operado entre ida y vuelta 291 veces, transportando 23.636 contenedores, de los cuales solo 3.096 lo fueron en dirección a Yiwu.

El convoy cruza ocho países en ambos sentidos (China, Kazajstán, Rusia, Bielorrusia, Polonia, Alemania, Francia y España). Cada semana parten en dirección a la estación de Abroñigal en Madrid dos trenes desde Yiwu. Este año 2018 debe sumar una parada en Zaragoza. También baraja añadir un vagón de pasajeros que imitaría el modelo europeo de Interrail. El tren debe adaptarse a los diferentes anchos de vía existentes a lo largo del trayecto: ancho estándar en China, ancho ruso en Rusia y países exsoviéticos, ancho estándar en Europa y ancho ibérico en España. Su trayecto, más ecológico y sostenible que la vía por mar, evita los puntos estratégicos como el Canal de Suez que conlleva tasas y demora, y ahora cuenta con tres puntos de descarga de contenedores a lo largo de la ruta (Dostyk/Alashankou, Brest/Malaszewicz y en Irún).

La principal ventaja que ofrece el tren es el ahorro de tiempo y su mayor inconveniente actual es la falta de regularidad. Para completar el trayecto se necesitaban al principio entre 19 y 21 días (ese plazo se ha rebajado a 16), un tiempo considerablemente inferior al barco —que precisa entre 30 y 40 jornadas—, aunque muy superior al transporte aéreo —entre dos y cinco días—. En suma, es más económico y más lento que el avión, pero más rápido y más caro que el barco.

La línea Yiwu-Madrid ofrece un tercer nuevo método logístico entre el transporte marítimo y aéreo que resulta en muchas oportunidades comerciales para las empresas españolas. El potencial es muy grande pero por el momento solo juega en el sentido China-España. Y España tiene que hacer un esfuerzo por entender el proyecto como un tren China-Europa del que pueden hacer uso, sobre todo, las pymes. La evolución ha sido lenta desde el lado español pero segura y las autoridades aseguran estar sensibilizadas sobre la necesidad de apostar por él.

La puesta en marcha de una parada en Zaragoza —tanto a la ida como a la vuelta— es de gran valor ya que esta ciudad cuenta con plataformas logísticas y de distribución de primer nivel, con conexión con los puertos de Barcelona y Valencia y aeropuerto en las inmediaciones. Según Timex, la entidad gestora de la infraestructura, tras las conversaciones mantenidas con el Gobierno de la comunidad de Aragón, podría asegurar carga para el trayecto de vuelta con mercancía hasta China. Algunas fuentes especulan con la posibilidad de que Zaragoza se convierta en la última parada (y no Madrid) ya que su estratégica posición le permitiría repartir las mercancías a cualquier punto de España y del sur de Europa.

*La principal ventaja que ofrece el tren como medio comercial es el ahorro de tiempo y su mayor inconveniente actual es la falta de regularidad*

El transporte por tren es aún marginal en nuestro comercio bilateral y no puede competir con el barco porque es más caro. Es, sí, una alternativa al avión y muy competitiva para llevar más artículos que requieren cierta urgencia en la entrega. Esta es una opinión muy extendida entre las empresas que tienen negocios con China a pesar de reconocer los inconvenientes: puede cargar menos contenedores (aunque se podrá ir añadiendo locomotoras para ampliar la capacidad), necesidad de contenedores especiales para transportar productos alimenticios, el problema del ancho de vía, el costo por contenedor es más caro que el del barco, y el problema de la seguridad (robos en el trayecto en algunas zonas). En general, existe poco conocimiento en España de esta ruta comercial. Falta información efectiva dirigida a las empresas españolas acerca del tipo de servicio y precios. Y se necesita una mayor transparencia y agilidad a la hora de gestionar la información solicitada por los potenciales usuarios. Solo así se puede aspirar a mejorar los ratios de eficiencia y beneficio y establecer la irreversibilidad del proyecto.

## 6. ¿Una nueva era?

Las relaciones sinohispanas atraviesan un momento de inflexión no solo en función de las controversias recientes, en gran medida superadas tras el viaje del expresidente Rajoy a China en septiembre de 2014, sino por la acusada evolución del contexto global en que se desarrollan. China es el primer país asiático para las exportaciones españolas, además del tercer proveedor de España, un mercado clave por lo tanto para el intercambio comercial y para la expansión de muchas empresas españolas.

Si España ansía formar parte del grupo de cabeza de países europeos con relaciones preferenciales con China debe tener estrategia, agudizar el ingenio, mejorar su acción diplomática, aportar energía positiva, analizar las implicaciones de los proyectos globales chinos y definir áreas específicas de diálogo con el gigante oriental para hacer avanzar unas relaciones que podrían discurrir por vías más ambiciosas.

En dicha perspectiva, resulta esencial que el conjunto de la sociedad y sus actores principales dejen de contemplar a China como un “país lejano” pues su presencia entre nosotros y nuestro entorno próximo irá en aumento. En vez de dejarse llevar por la sorpresa que nos depara la ambición inversora china en relación a ciertas empresas o sectores productivos, resulta esencial una adecuada y objetiva percepción de sus contornos y la adopción de decisiones que permitan reorientar el futuro si queremos que China siga ocupando una posición destacada en la agenda exterior española y que España cuente en la política exterior china.

No es suficiente la reafirmación de las excelencias de la sintonía política a nivel oficial y de las bondades de los instrumentos en vigor. Es hora de darle la debida importancia a esta relación, propiciando una “revolución interna” que dote de mayor contenido las relaciones bilaterales, apoyándose en una mejor identificación de nuestras ventajas comparativas y en la complementariedad con las grandes opciones estratégicas de Beijing.

Influye negativamente la diferencia de mentalidad. Es una variable archiconocida pero la queja sigue prevaleciendo sobre el esfuerzo de adaptación. La recriminación de que los chinos no respetan los usos y costumbres internacionales, aseveración más o menos cierta, puede ser de recibo, pero difícilmente nos llevará por sí sola a buen puerto.

Hacer depender casi todo de la apuesta por las grandes empresas en lugar de crear una potente red de pymes, organizadas y con capacidad para anticipar situaciones es crucial, pero exige

*No es suficiente la reafirmación de las excelencias de la sintonía política a nivel oficial y de las bondades de los instrumentos en vigor para seguir ocupando una posición destacada en la política exterior de China*

cambios en la cultura empresarial; requiere saber perder, ganar en perspectiva, mucha constancia y menos dispersión de la habitual.

Y llegamos a la cuestión central: el conocimiento. Para avanzar en la construcción de una relación rica en contenido con China necesitamos desarrollar no solo un pensamiento estratégico (hoy muy débil o prácticamente inexistente aunque algunos califiquen esta aseveración de autoflagelación) sino una programación táctica basada en un conocimiento detallado de las políticas, acciones, características, etc., del entorno y los actores con quienes interactuamos, a menudo con peculiaridades que escapan a nuestros reflejos simplemente por ignorancia.

La pérdida de peso internacional de la UE —y la de España en el entorno comunitario— está operando en China cambios de enfoque sustanciales en su aproximación hacia quien otrora (2003) fuera motivo de su primera estrategia diplomática internacional. China tiene perfectamente claro que hoy día la forma primordial de ganar influencia en la política europea consiste en reforzar la interdependencia con las principales capitales en una estrategia circular y envolvente que incluye a los PECO y subalterniza a Bruselas. Y lo viene haciendo a marchas forzadas.

España tiene el tiempo acotado. A medida que ganen proyección otros actores mejor posicionados de nuestro entorno, la buena sintonía política de la que presumimos, sin impregnación efectiva en los órdenes prácticos irá perdiendo valor para convertir nuestro entendimiento en una relación a cada paso más hueca. Es imperativo mejorar nuestra intelección pues solo así podremos estar en condiciones de enriquecer con contenido y matices una relación, por otra parte, tan prometedora como comprometida en otros aspectos.

La implicación activa de España en la Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR) debe ser un exponente principal de ese ejercicio de inflexión que requiere el nuevo tiempo de las relaciones bilaterales. El Ministerio de Asuntos Exteriores español publicó el documento “Una visión estratégica para España en Asia 2018-2022”, en el cual resalta el interés por esta propuesta y anuncia una estrategia específica (recomendación 4).

España cuenta con una rica experiencia en infraestructuras y tecnologías avanzadas en finanzas, telecomunicaciones y turismo, mientras China dispone de una buena base en el sector manufacturero, así como experiencia en la construcción de infraestructuras en Asia, África y América Latina. Por ejemplo, la multinacional española Telefónica ofrece servicios de almacenamiento en la nube en Brasil, México y Chile, para lo cual aprovecha los equipos y servicios tecnológicos de la firma china Huawei. Este es uno de los ejemplos de la potencia de la cooperación entre los dos países.

El expresidente Mariano Rajoy participó en 2017 en el Foro de la Franja y la Ruta para la cooperación internacional y el Gobierno actual secunda esta propuesta. En ese marco, ha habido algunos proyectos concretos en terceros países como Egipto o Emiratos Árabes Unidos, de colaboración entre empresas chinas y españolas en distintos ámbitos como la energía o el agua, entre otros. También se celebró en 2017 un primer seminario sobre la cooperación España-China en Terceros Mercados, en Tianjin, para estudiar oportunidades conjuntas bajo dicho paraguas. España también se sumó al Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras (creado en 2015) como miembro fundador, una herramienta que permitirá desarrollar proyectos asociados a la IFR.

Por su inmenso poder simbólico pero igualmente por su atractivo material, la ruta de la seda ofrece esa bandera de enganche para un nuevo tiempo a condición de que una adecuada pro-

*Ha habido algunos proyectos concretos en terceros países como Egipto o Emiratos Árabes Unidos, de colaboración entre empresas chinas y españolas en distintos ámbitos como la energía o el agua*

porción de realismo y ambición permita aprovechar las oportunidades logísticas que ofrece. Quedarse al margen, a expensas de lo que otros decidan o recrearse en la falta de iniciativa agravará peligrosamente la condición periférica que España va adquiriendo en las relaciones de China con Europa. Así pues, para España este proyecto debiera ser muy importante, no solo para sus empresas y consultoras de ingeniería sino también porque abre la perspectiva de recuperación de una conexión directa a China y a Asia, en suma, a la economía del siglo XXI, como la tuvo hace muchos siglos (Martínez, 2014).

En ese marco también debe haber espacio para el desarrollo de una diplomacia pública activa, sin el absurdo temor a las diluciones del mensaje, arbitrando y fomentando el diálogo local y a otros niveles. Huyendo de afanes monopolizadores y excluyentes, con un país de las dimensiones de China se necesita hablar con muchas voces, sin merma de garantizar una coordinación eficaz de los diferentes actores involucrados.

Potenciar los vínculos económico-comerciales y enfatizar el diálogo cultural —un valor añadido que nos permite brillar con luz propia y que no debiéramos considerar de inferior nivel— son los dos ejes esenciales para que España se sume de modo activo a esta ruta internacional de intercambio. Participar de esta arteria logística implica sumarse de inicio a una gran transformación cultural y geoestratégica que prefigura la integración de Eurasia.

En el plano bilateral, el sustancial aumento del poder de China, a cada paso más visible, discurre en paralelo a la disminución del poder y la influencia de España en dos ámbitos geopolíticos clave: la Unión Europea y América Latina, donde las preferencias de China discurren por otras alternativas, fijando su atención en una relación más directa con los actores de mayor peso. La nueva posición de China en el mundo le impone una reestratificación de sus relaciones con terceros, prestando creciente atención a los países más destacados, estableciendo una agenda de prioridades que atiende a diversos criterios pero en la que es indispensable movilizar recursos y acciones para incrustarse de forma dinámica.

## Bibliografía

- Beltrán, A. (2013). De la invisibilidad a la espectacularidad. Cuarenta años de inmigración china en España. En Xulio Ríos (coord.), *Las relaciones hispano-chinas. Historia y futuro*, (pp. 114-131). Madrid: Catarata.
- Borao Mateo, J. E. (2017). *Las miradas entre España y China. Un siglo de relaciones entre los dos países (1864-1973)*. Madrid: Miraguano Ediciones.
- Bregolat, E. (2013). Las relaciones bilaterales hispano-chinas: pasado, presente y futuro. En Xulio Ríos (coord.), *Las relaciones hispano-chinas. Historia y futuro* (pp. 217-221). Madrid: Catarata.
- Bustelo, P., y Fernández Lommen, Y. (1996). *La economía china ante el siglo XXI: veinte años de reforma*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Conde, G. (2018). La nueva ruta del español en China. *China Hoy*, (septiembre).
- Daniel Oviedo, E. (2006). *China: visión y práctica de sus llamadas relaciones estratégicas*. Estudios de Asia y África XLI, Colegio de México.
- Fanjul, E., y Fernández Lommen, Y. (1997). *España en la reforma económica china*. Madrid: Pirámide.

- Fanjul, E. (2013). *Las relaciones empresariales de España con la China de la reforma*. ARI, Real Instituto Elcano.
- Folch, D. (2013). Se hizo camino al andar: cómo se trenzaron las relaciones entre China y España. En Xulio Ríos (coord.), *Las relaciones hispano-chinas. Historia y futuro* (pp. 11-38). Madrid: Catarata.
- González de Mendoza, Fray Juan. (1990). *Historia del Gran Reino de la China*. Madrid: Biblioteca de Viajeros Hispánicos.
- González Puy, I. (2013). Activos para una relación cultural ascendente entre España y China: formación, información, transformación. En Xulio Ríos (coord.), *Las relaciones hispano-chinas. Historia y futuro* (pp. 154-175). Madrid: Catarata.
- Herrera-Feligueras, A. (2015). *España y China (1973-2005)*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Higueras, G. (2015). *España-China, diez años de asociación estratégica*. Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Hwei-Ru Tsou, y Len Tsou (2013). Los brigadistas chinos en la Guerra Civil. La llamada de España (1936-1939). Madrid: La Catarata.
- Lincot, E. (2016). Las nuevas rutas, ¿qué desafíos? *Vanguardia* (dossier 60, abril-junio), 18-25.
- Lyu, F. (2018). Hacia un desarrollo sólido de la relación China-España. *China Hoy*, (septiembre).
- Martínez, J. M. (2014). *El descubrimiento de China. La última gesta española del Siglo de Oro*. Madrid: Catarata.
- Morena Calvet, F. de la (2016). *Deng Xiaoping y el comienzo de la China actual (recuerdos de un testigo)*. Madrid: Editorial Cuadernos del Laberinto.
- Ollé, M. (2002). *La empresa de China: de la armada invencible al galeón de Manila*. Barcelona: Acantilado.
- Ollé, M. (2013). Bases para un impulso educativo común. En Xulio Ríos (coord.), *Las relaciones hispano-chinas. Historia y futuro* (pp. 176-193). Madrid: Catarata.
- Palacios Bañuelos, L. (2013). *Las relaciones entre España y China, una larga historia*. Madrid: Historia Actual Online, URJC.
- Pelegrín, Á., y Torroja, H. (eds.) (2014). *China hoy: claves para entender su posición en el tablero internacional*. Centro de Estudios Internacionales-Institut Confuci de Barcelona.
- Pérez Saiz, S. (2018). *La economía y finanzas chinas y nuestras relaciones económicas y comerciales*. Boletín Económico del ICE 3097, del 1 al 31 de marzo.
- Poza, C., y Mateo, P. (2009). *Una radiografía de la empresa española en China*. Universidad Antonio de Nebrija. Recuperado de <https://www.nebrija.com/catedras/nebrija-santander-direccion-empresas/pdf/aa-una-radiografia-de-la-empersa-espanola-en-china.pdf> (Fecha de consulta: 5 de octubre de 2018).
- Ríos, X. (2011). Relaciones políticas y comerciales España-China. *Economía Exterior* (56, primavera), 123-130.
- Ríos, X. (coord.) (2013). *Las relaciones hispano-chinas. Historia y futuro*. Madrid: Catarata.

- Ríos, X. (2012). América Latina, China, España: a vueltas con la triangulación. En B. Creutzfeldt (ed.), *China en América Latina: reflexiones sobre las relaciones transpacíficas* (pp. 233-246). Universidad Externado de Colombia.
- Ríos, X. (2016). España y la ruta de la seda. *Vanguardia* (dossier, 60, abril-junio), 90-96.
- Ríos, X. (2016). *China Moderna*. Barcelona: Tibidabo ediciones.
- Ríos, X. (2018). China: ¿otra globalización? *Comercio Exterior Bancomext*, (15, julio-septiembre).
- Sánchez Andrés, A. (2011). España-China: una década de comercio mutuo. *Boletín Económico del ICE N° 3010*, del 1 al 30 de Abril.
- Sánchez Andrés, A. (2015). Las relaciones comerciales hispano-chinas durante la crisis económica. *Boletín Económico del ICE N° 3067*, del 1 al 30 de Septiembre.
- Soto Artuñedo, W. (coord.) (2018). *Diego de Pantoja, un puente con la China de los Ming*. Aranjuez: Xerión.
- Soto, A. (2018). El significado de estos 45 años. *China Hoy*, (septiembre).
- Zhang Kai (2013). *Historia de las relaciones sino-españolas*. Beijing: China Intercontinental Press.
- Zhang Zhiyun (2018). La fuerza del turismo. *China Hoy*, (septiembre).